# PROTOCOLO PARA FUMIGACIÓN DE ARCHIVOS

El protocolo para fumigación de archivos se entiende como un conjunto de actividades de promoción, prevención y vigilancia, tendientes a disminuir o controlar la población de plagas, que pueden actuar como vectores o huéspedes y transmitir enfermedades.

A continuación, se presentan las fases o etapas del proceso control de plagas; estas aplican para el proceso de desinsectación (control de insectos), desinfección (control de ambientes) y desratización (control de roedores).



## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

### 1. Visita de inspección y diagnóstico inicial del establecimiento

Previo a la aplicación de algún método de control, se realizar una inspección de las áreas en la empresa que contrata el servicio, a fin de verificar las condiciones de estas. En la visita de inspección, se debe identificar tipo de vector o plaga, grado de infestación, posibles rutas de ingreso, factores que favorecen la proliferación, posibles medidas de control y protección de instalaciones.

### 2. Identificación de vectores o plagas

Las plagas más comunes que se pueden encontrar en los espacios de archivo, y/o espacios de almacenamiento documental son:

- **Roedores:** Ratas y ratones
- **Insectos:** Voladores, como moscas y mosquitos; Rastreros, como cucarachas, arañas y ciempiés y Taladores, como gorgojos y termitas.
- **Microorganismos:** se realiza un control microbiológico del ambiente para identificar el tipo y cantidad de microorganismos.

### 3. Diagnóstico inicial

Se entregará en el informe final los hallazgos evidenciados en la inspección de las áreas, donde se identifica tipo de vector o plaga si las hay, grado de infestación, posibles rutas de ingreso, factores que favorecen la proliferación, posibles medidas de control y protección de instalaciones.

### 4. Medidas de seguridad

Previo a realizar el servicio de saneamiento ambiental, los encargados de la entidad darán aviso oportunamente a los funcionarios y contratistas sobre la jornada de saneamiento ambiental través de la Intranet o bien por correo electrónico.

Adicionalmente EOS CGD S.A.S, entregara para que se distribuya a los funcionarios un folleto con las recomendaciones antes, durante y después del saneamiento ambiental.

### 5. Dosificación y aplicación

- La dosificación del producto se realiza de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica y el grado de infestación de la plaga.

- La aplicación se realiza de acuerdo con el proceso a realizar de la siguiente manera:

## 5.1. Procedimiento control de roedores

- Colocarse los implementos de protección personal: Ropa, tapabocas, guantes y gorro desechable.
- Identificar los puntos de cebado o control a instalar, teniendo como referencia lo que indique la ficha técnica del producto a utilizar y la inspección previa de las instalaciones.
- Realizar la instalación de las cajas de cebadero en el sitio previamente identificado
- Colocar dentro las cajas cebadero los cebos de acuerdo con el grado de infestación y recomendaciones en la ficha técnica del producto.
- Identificación de las estaciones cebadero y señalización del punto de instalación.
- De acuerdo con las condiciones del contrato o al programa de control de roedores acordado con el cliente, se realiza una visita de seguimiento pertinente para verificar el consumo de cebos.
- *Distribución de cebos:* Los cebos serán distribuidos de acuerdo con la distribución del espacio, grado de infestación y condiciones observadas durante la inspección. El cliente debe proporcionar si los tiene, los planos de las instalaciones previo al tratamiento.

## 5.2. Procedimiento desinsectación

- Colocarse los implementos de protección personal: Overol, mascara de seguridad, cartuchos, gorro, zapatos, guante y gafas de seguridad.
- Preparar el equipo nebulizador.
- Preparar el insecticida en el equipo nebulizador, de acuerdo con las recomendaciones expuestas en la ficha técnica del producto.
- Efectuar la aplicación sobre las paredes, rincones, debajo del mobiliario de archivo, pisos, etc., de acuerdo con el sitio a tratar y según la necesidad, solicitud, requerimientos o exigencia del cliente.
- *No se aplicará el producto sobre unidades de almacenamiento y/o documentos.*
- *No se realizará vertimiento de residuos en los sifones o zonas verdes de las instalaciones del cliente.*

## 5.3. Procedimiento desinfección ambiental

- Antes y después de la desinfección ambiental se realizará control microbiológico del ambiente para determinar los microorganismos presentes y posteriormente verificar la efectividad del tratamiento realizado.

- Colocarse los implementos de protección personal: Overol, mascara de seguridad, cartuchos, gorro, zapatos, guante y gafas de seguridad.

- Preparar el equipo nebulizador.

- Preparar el desinfectante en el equipo nebulizador, de acuerdo con las recomendaciones expuestas en la ficha técnica del producto.

- Efectuar la aplicación sobre el ambiente, de acuerdo con el sitio a tratar y según la necesidad, solicitud, requerimientos o exigencia del cliente.

- *No se aplicará el producto sobre unidades de almacenamiento y/o documentos.*

- *No se realizará vertimiento de residuos en los sifones o zonas verdes de las instalaciones del cliente.*

### 5.4. Plazos de seguridad

Si el servicio prestado es Desinfección y/o Desinsectación, se debe desalojar completamente las áreas y solo se puede ingresar nuevamente 24 horas después de terminada la aplicación.

## 6. Determinación de resultados

Una vez realizado el servicio de saneamiento ambiental, el cliente debe realizar todas las recomendaciones y adecuaciones en las áreas para lograr un control integral de plagas y conseguir un tratamiento efectivo.

El cliente debe asignar un responsable que realice inspecciones internas para verificar si existen plagas presentes en las áreas.

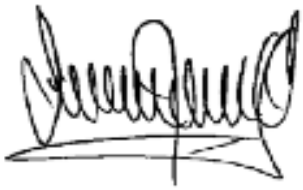
## 7. Entrega de informe y recomendaciones

- Antes del proceso se entregará un folleto con las recomendaciones a tener en cuanta antes y después de la aplicación del producto.

Después de realizar el proceso se entregará al cliente:

- Informe final que contiene: Identificación de la empresa que realiza el control de plagas, diagnóstico inicial, actividades realizadas, registro fotográfico, conclusiones y recomendaciones.
- Reporte de servicio
- Certificado de servicio
- Fichas técnicas
- Hojas de seguridad
- Concepto sanitario
- Factura

## 8. RESPONSABLE



**Jenny Orjuela Barón**
Representante Legal